

# Sociedad civil, “instrumento de conservadores”: AMLO

El Presidente desecha petición del Indesol de no reducir recursos a las OSC

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL ]

El llamado de Indesol no encontró eco: no habrá recursos para organizaciones de la sociedad civil, salvo en casos específicos, como el mantenimiento de casas refugio para mujeres que huyen de la violencia de género. Pero, de voz del propio Andrés Manuel López Obrador, se desecha la petición del Ins-

tituto de reconsiderar el freno de recursos a Organizaciones de la Sociedad Civil.

El Presidente argumenta abusos cometidos por éstas durante los últimos años: “Había recursos hasta para la organización de torneos de golf”. E insiste en su discurso: “el término sociedad civil es un instrumento de conservadores, potentados y machuchones para justificar todo”.

## No se entregarán recursos a organizaciones civiles: AMLO

El Presidente reiteró que ya no entregarán recursos públicos a asociaciones civiles de ninguna índole, sino que serán entregados directamente a las personas que lo necesiten

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL ]

El presidente Andrés Manuel López Obrador desechó la petición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) de reconsiderar el freno de recursos a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Argumentó abusos cometidos por éstas durante los últimos años: “Había recursos hasta para la organización de torneos de golf”.

Según el mandatario, “el término sociedad civil es un instrumento de conservadores, potentados y machuchones para justificar todo”.

Tras lo ventilado por *Crónica* en torno a malos manejos en el Programa de Coinversión Social (PCS), mediante el cual se otorga dinero a OSC para diversos proyectos sociales, y el anuncio presidencial de suspender esas transferencias, Luz Beatriz Rosales, titular de Indesol, solicitó un encuentro con AMLO, el cual se concretó el pasado jueves.

“Ella pidió una cita para explicarme la importancia del Indesol, hablamos sobre

el tema y le dije que no hacíamos ninguna excepción, ese fue el acuerdo”, contó ayer el presidente.

Rosales defendió a las OSC concentradas en brindar apoyo a la ciudadanía, aunque también aceptó los excesos de otras, y hasta presentó un informe de organizaciones abusivas, “que no tenían como propósito ayudar a la gente más necesitada”.

El presidente aludió a la petición de audiencia de algunas asociaciones, pero no aclaró si aceptará. “En general se cometían muchos abusos y era bastante el dinero destinado a ese propósito. Por lo pronto, no hay transferencias, nadie ejercerá dinero de esta forma”.

Según el Registro Federal en este rubro, hay en el país 41 mil 337 organizaciones. Para éstas, se autorizó un presupuesto en el 2018 de alrededor de 4 mil millones de pesos.

Tan sólo el presupuesto para el PCS de Indesol ha fluctuado en los últimos años entre 800 y mil millones de pesos. Pese a los lineamientos lopezobradoristas, para este 2019 se destinaron más de 483 millones de pesos.

Continúa en siguiente hoja



**RESISTENCIAS.** El mismo día en el que AMLO anunció la detención de recursos, la Secretaría del Bienestar, encabezada por María Luisa Albores, publicó las Reglas de Operación del Programa, aumentó los gastos operativos y se develó un presunto conflicto de intereses en el organigrama de la institución: se nombró como responsable del PCS a Miguel Ortega Vela, presidente y representante legal del Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, el cual ha recibido 32 apoyos del gobierno en los últimos años.

A la par, *Crónica* documentó que la organización Yeknemilis, cuya coordinadora y tesorera fue hasta noviembre de 2018 la propia secretaria Albores, obtuvo más de 5 millones de pesos en apoyos, conforme a la base de datos de la Comisión Intersecretarial de Fomento de las Actividades de las OSC.

—¿Por qué pasó esto, le están poniendo el pie desde el propio gobierno? —se le preguntó al presidente.

—Como en todo, siempre hay resistencias. Si haces un cambio, hay un proceso de adaptación; y, además, siempre se

apuesta o se tiene la esperanza de que puede cambiar lo que inicialmente se dice, pero yo soy perseverante. En cosas de este tipo no voy a cambiar, no voy a ceder. Tengo que ser estricto y no habrá excepciones, porque a la primera que haga: 'Es que

se trata de la asociación de niños de la calle... bueno, en ese caso, sí', por ahí se van a ir todas. Se tienen que tomar decisiones de aplicación general".

—¿Cuántas asociaciones con malos manejos hay en ese informe que le entregaron?

—Muchas, o sea, todas las organizaciones: campesinas, de promoción de vivienda, defensa de derechos humanos, atención a mujeres maltratadas, feminicidio, niños de la calle, personas con discapacidad, adultos mayores, es una variedad, y organizaciones deportivas, musicales, artísticas, culturales, se compraban suscripciones de revistas, tenemos que evitar todo eso y transparentarlo.

—¿No sería mejor que se diera a conocer cuáles eran las abusivas, limpiar, hacer auditorías y cancelar en aquellos casos de malos manejos, en vez de acabar con todo?

—Primero vamos a frenar los abusos,

por eso la circular (del 14 de febrero pasado, en la cual AMLO pidió a todos sus colaboradores no transferir recursos a ninguna organización), y al mismo tiempo se están llevando a cabo programas que atienden a toda la población.

El tabasqueño recordó un reproche reciente: "Me decían: 'entonces el refugio de mujeres maltratadas, ¿cómo se apoyará?'... Gobernación, de manera directa, para eso es el gobierno; es que se fue creando un gobierno paralelo, y las dependencias no se ocupaban. El gobierno llegó a convertirse en una oficina de contratación.

—Sobre las mujeres maltratadas dice que a través de Gobernación, pero cuando una mujer es víctima de violencia en su casa, va a un albergue, incluso con sus hijos. Ahora, ¿a dónde recurrirá?

—Vamos a buscar la forma y les aseguro que no habrá ningún problema, puede hasta mejorar el servicio.

—¿Qué puede hacer hoy una mujer maltratada?

—Todo lo estamos definiendo para que conozca dónde ir, qué hacer, como todos los programas.



El presidente Andrés Manuel en su conferencia matutina.

Fueron 7.5% menores respecto al año pasado

# Caen ingresos

Desde 2009 no había una caída similar; pega a las finanzas recaudación y crudo

LAURA CARRILLO

Las finanzas públicas se complicaron en lo que fue prácticamente el primer mes de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En enero, los ingresos públicos totales ascendieron a 447 mil 959 millones de pesos, un monto 7.5 por ciento inferior a igual mes del año pasado, según el informe mensual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se trata de la reducción más fuerte que han tenido los ingresos para el mismo mes desde 2009, de acuerdo con las estadísticas de la dependencia.

Los ingresos además fueron 5.2 por ciento menores a la meta prevista por Hacienda, lo que equivale a 24 mil 400 millones de pesos que no ingresaron conforme a lo planeado.

Petróleo y la baja recaudación fueron los causantes

de esta situación.

Los ingresos petroleros del Gobierno cayeron 52.3 por ciento debido a la reducción de 7 por ciento en el precio del crudo mexicano de exportación y de 10 por ciento en la producción de petróleo.

Por su parte, la recaudación estuvo por debajo de las expectativas del Gobierno.

Los ingresos derivados del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el gravamen más importante para el fisco, sumaron 172 mil 13 millones de pesos, lo cual fue 1.4 por ciento mayor en términos reales respecto a enero de 2018.

Sin embargo, este monto se ubicó en 3 mil 716 millones de pesos por debajo del programa establecido por Hacienda para dicho mes.

Y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuya evolución está más ligada a la actividad económica, tuvo una caída de 12.3 por ciento; se recaudaron en total 90 mil 664 millones de pesos.

Además, los ingresos por este impuesto fueron 6 mil 662 millones inferiores al programa.

La Secretaría de Hacienda

reportó un gasto total en enero por 506 mil 709 millones de pesos, uno por ciento menos que el primer mes de 2018.

En el informe destaca la reducción de 5.8 por ciento en el gasto de secretarías, 95.5 por ciento en la oficina de la Presidencia y 55 por ciento en ramos autónomos, entre los que están los poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Nacional Electoral, el Inegi y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La caída en los ingresos gubernamentales se compensó con un ajuste drástico al gasto, permitiendo a la actual Administración alcanzar con cierta holgura el déficit público prometido.

## Todos pierden

### Finanzas en enero 2019

(Variación real respecto a enero de 2018)

Ingresos totales	-7.5%
Ingresos petroleros	-52.3%
IVA	-12.3%
ISR	1.4%*
*(2% por abajo de lo esperado)	

Fuente: SHCP



**Puede ser degradada en un año**

# **Cambia S&P a *negativa* la calificación de la deuda mexicana**

● Decisiones del Presidente afectaron la confianza de inversores, dice

● Una de ellas, el cambio para reducir la acción privada en energéticos

● Recomienda Standard & Poor's una política de déficits fiscales moderados



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 118090.00  
Tam: 480 cm2

**DECISIONES OFICIALES AFECTAN CONFIANZA**

# Cambia S&P a negativa la perspectiva de la deuda pública

**DE LA REDACCIÓN**

Decisiones tomadas por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se inició hace 90 días, "han afectado la confianza" de los inversionistas, aseguró ayer Standard and Poor's (S&P) al anunciar que cambió de "estable" a "negativa" la calificación de la deuda emitida por el gobierno mexicano, con probabilidad de que sea degradada en los siguientes 12 meses. Una de esas razones, manifestó, es la modificación de políticas para reducir la participación privada en la industria energética.

La decisión fue acompañada por el anuncio de que existe una probabilidad en torno a 30 por ciento de que baje la calificación de la deuda pública mexicana, acción que, en caso de ocurrir, incrementa el costo de los intereses que paga el sector público y encarece la contratación de nuevos préstamos.

El anuncio de S&P, principal calificador de deuda, fue hecho después de que los mercados financieros habían cerrado, por lo que no hubo una reacción inmediata en el precio de los activos denominados en pesos.

Un cambio en la perspectiva no significa que la calificación de la deuda haya sido degradada. Sólo anticipa que en una próxima revisión existe una mayor probabilidad de baja en la nota. Standard and Poor's tiene calificada la deuda pública mexicana con el llamado "grado de inversión", lo cual significa que el riesgo de incumplimiento es marginal.

La perspectiva negativa refleja que existe "una probabilidad de al menos una en tres de que bajemos las calificaciones del gobierno durante el siguiente año", explicó la financiera.

El argumento de S&P para cambiar la perspectiva de calificación de la deuda pública se nutre de decisiones adoptadas por el gobierno de López Obrador, explicó la firma.

"La perspectiva refleja el riesgo de que un reciente cambio en políticas dirigido a reducir la participación de la iniciativa privada en el sector energético, aunado a otros eventos que han afectado negativamente la confianza de los inversionistas,

podría aumentar los pasivos contingentes del gobierno y disminuir el crecimiento económico. El consecuente debilitamiento del perfil financiero del soberano podría llevarnos a disminuir las calificaciones".

La nueva estrategia para el sector energético coloca una carga financiera adicional sobre Petróleos Mexicanos (Pemex), la cual tiene un historial de débil desempeño operativo y financiero, además de afrontar limitaciones en sus capacidades técnicas, expuso la calificador.

Pemex continúa presentando una carga fiscal elevada, incluso a pesar de un reciente cambio en su esquema tributario que mejora modestamente su flujo de efectivo, apuntó. A partir de declaraciones del propio Presidente, S&P asumió, para efectos de su análisis, que el

gobierno continuará brindando respaldo financiero y de otro tipo a la petrolera mexicana.

"Así, continuamos considerando que existe una probabilidad 'casi cierta' de respaldo extraordinario del gobierno, por lo que igualamos la calificación de Pemex con la del gobierno."

De esta forma, expuso, la combinación de un débil perfil financiero y la necesidad de tomar un papel más activo en el sector energético por parte de Pemex podría elevar el riesgo de mayores pasivos contingentes para el gobierno.

"También hay un riesgo de que la menor inversión del sector privado genere menores provisiones de crecimiento económico, lo que debilitaría la resiliencia económica del país. Ello, a su vez, podría contribuir a un deterioro fiscal y a generar incertidumbre en el mercado financiero, lo que empeoraría el perfil financiero del soberano y nos llevaría a bajar la calificación", argumentó.

Por el contrario, recomendó, la conducción de una política económica que mantenga déficits fiscales moderados, aliente la inversión y eleva la confianza de los inversionistas fortalecería el panorama de crecimiento y contribuiría a mantener finanzas públicas estables. Esto, aunado a una contención de los potenciales pasivos contingentes de Pemex, podría evitar la erosión del perfil financiero del soberano.

Archivo de noticias (/archivo/)

Ver Noticias de última hora (/noticias)



sábado 2 de Marzo 2019 04:59 Hs.

El Vigía en tu e-mail(/#)

Ingresar(/usuarios/ingresar\_1.html)

EDICIÓN IMPRESA

(HTTP://SERVICIOS.ELVIGIA.NET/)

Síganos 13°(/tiempo/) Q

PRINCIPAL

# Piden acatar reglas para pescar curvina

(whatsapp://send?

text=%EF%BB%BFpiden+acatar+reglas+para+pescar+curvina



(Un fotógrafo de Pesca a di. 2019-03-01/406691.jpg) de talla y colaborar con el monitoreo.

GENERAL ()

viernes, 01 de marzo de 2019 00:00

**Nicté Madrigal/EL VIGÍA**

nmadrigal@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ante la esperada llegada de la curvina golfina al Alto Golfo, académicos del Grupo Técnico y miembros de la comunidad hicieron un llamado a los pescadores a acatar las reglas de operación para poder defender la pesquería de curvina.

Se trata, dijeron, de demostrar que es posible tener una pesca ordenada y responsable en el Alto Golfo, así como cerrar el paso a la pesca ilegal e irregular.

Enfatizaron en la importancia de pesca "sólo de día y en el horario establecido", además de tener siempre activo el dispositivo satelital Pelagic Data, así mismo, no alterar redes de pesca, respetar talla mínima de 65 centímetros de largo y colaborar con el monitoreo.

En preparación a la temporada, la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), indicaron, realizó en días recientes una verificación de campo para asegurar que todas las embarcaciones autorizadas cuenten con el dispositivo Pelagic Data.

Asimismo, personal de la dependencia, realizó acciones necesarias para asegurar su correcto funcionamiento durante la temporada.

Se espera que todos los productores cumplan con portar y mantener el dispositivo en buenas condiciones, para poder defender la actividad pesquera responsable.

#### Red de enmalle

Martha Román, Secretaria Técnica del Grupo Técnico Curvina, hizo un llamado a pescar sólo con una red de enmalle con luz de malla de 5"3/4 para no atrapar juveniles.

"Usar una luz de malla menor, captura curvinas de tallas pequeñas que aún cuando estén maduras, lista para desovar, no producen la misma cantidad de huevos que las de tallas mayores.

En consecuencia, el éxito reproductivo de la población es menor y eventualmente se verá afectada la producción de años venideros.

Así que para mantener una pesquería sana y operando muchos años más, es necesario respetar la talla mínima de captura de 65 centímetros, usando sólo luz de malla 5 3/4".

#### Programa de monitoreo

Por su parte, quienes participan en el Programa de Monitoreo Administrativo Comunitario, pidieron a los pescadores tener sus identificadores visibles, así como tener a la mano el código QR para facilitar el procedimiento antes y después de salir del mar.

"Nosotros como monitores, estamos para apoyar a los pescadores. Para no quitar tiempo valioso de pesca, pedimos a los pescadores tener todo listo y a la mano", dijo Tomás Gallardo, Coordinador del Programa de Monitoreo Administrativo del Golfo de Santa Clara.

La curvina golfina es una especie endémica del Golfo de California, cuya temporada va del 1 de febrero al 31 de mayo de cada año.

Sin embargo, sólo puede ser pescada durante luna llena o luna nueva, cuando va hacia el Delta del Río Colorado a reproducirse.

Asimismo, aclararon que la pesca legal de curvina golfina no interactúa con la Vaquita Marina.

Para defender y mantener abierta esta pesquería de vital importancia para el Alto Golfo, es importante el compromiso de los pescadores de respetar el polígono de protección de la vaquita, así como mantener el orden para que quienes la pescan con responsabilidad puedan seguir beneficiándose de esta pesquería, coincidieron.

## Recibe los avances y últimas noticias en tu Whatsapp

**Clickea** este banner, envíanos la palabra **LISTO**, añádanos a sus **contactos** y empieza a estar informado con los avances más puntuales y la información de Ensenada.

(<https://api.whatsapp.com/send?phone=526461514145&text=LISTO>)

Si por alguna razón su móvil no permite esta acción, añada el número **6461514145** a sus contactos y envíenos la palabra "LISTO".

### Comentarios

1 comentario

Ordenar por: Mas antiguos



Agregar un comentario...



**CalidrisRomán J. Avoceta**

Por favor, pongan una foto de una curvina y no una carpa

Me gusta · Responder · 18 h

Plugin de comentarios de Facebook

# Autoridades abandonan a niños migrantes: UNICEF

- Insuficiente, la atención en albergues del gobierno, señala
- Menores son carne de cañón para el crimen: titular de refugio

**GABRIELA MARTÍNEZ**  
 Corresponsal  
 —estados@eluniversal.com.mx

**Tijuana, BC.**— Entre noviembre y diciembre del año pasado arribaron a esta ciudad, con las caravanas mi-

grantes, unos mil menores de edad, y por lo menos uno de cada tres viajó solo, informó UNICEF, luego de una revisión en las estaciones migrantes de Tapachula y Tijuana, donde detectó violaciones a la Ley General de la Infancia.

La representante adjunta del organismo en México, Pressia Arifin-Cabo, dijo que en el sur del país se encontró que las autoridades migratorias retuvieron a niños y adolescentes en las estaciones, mientras que en

el norte la seguridad de los menores no acompañados depende casi totalmente de los refugios particulares; los gobiernos estatal y municipal se desentienden de esa responsabilidad que cargan a la sociedad civil.

En Tijuana únicamente opera un albergue temporal del gobierno estatal, "tal vez sólo 1% de los menores

que llegan son atendidos en ese espacio (...), el llamado es ése, a que el gobierno cumpla con su responsabilidad", indicó.

Uriel González, director de un refugio para niños migrantes, advirtió que este grupo, en especial los menores no acompañados, son carne de cañón para grupos criminales que operan en la frontera de México.



## BAJA CALIFORNIA

# Menores de edad, los olvidados del éxodo migrante

- ◆ Albergue del estado sólo atiende a 1% de ellos
- ◆ **UNICEF:** que gobiernos asuman su responsabilidad

**GABRIELA MARTÍNEZ**  
 Corresponsal  
 —estados@eluniversal.com.mx

**Tijuana.**— A sus 17 años Bryan sabe de la muerte. La recuerda desde los últimos días que estuvo en su país

—Honduras—, cuando 10 pandilleros lo rodearon a él ya Litzí, su novia, les apuntaron con pistolas a la cabeza y le lanzaron la advertencia: entras o bala, pero aun cuando escapó y llegó al norte de México, pareciera que esa vida lo alcanzó en Tijuana, a más de

3 mil kilómetros de distancia de su casa, donde ahora los narcomenudistas también ofrecen trabajo.

Bryan es uno de los menores de 18 años que llegaron a esta ciudad fronteriza entre noviembre y diciembre de 2018, junto con las caravanas de

Continúa en siguiente hoja



centroamericanos que, de acuerdo con el ayuntamiento de Tijuana, alcanzaron alrededor de los 6 mil 200, entre ellos mil menores, y por lo menos una tercera parte de éstos viajan como él, solos.

“Aquí no ha sido tan diferente”, dice Bryan mientras fija su mirada en el muro que divide la ciudad de Estados Unidos, justo unos pasos antes de cruzar, “es lo mismo, pero diferente, allá son pandillas y aquí narcos”.

Desde que llegó no recuerda lo que es dormir bajo un techo y en una cama, pasó más de dos meses junto a Litzzi, entre un albergue y otro, primero fue uno que apenas duró menos del mes, el *Benito Juárez*, habilitado en un centro deportivo ubicado en la zona norte, en el municipio, en una de las colonias más violentas y con mayor flujo de droga, por consumo y por venta.

Justo en ese punto, donde el gobierno municipal decidió concentrarlos, dos menores migrantes de entre 15 y 16 años fueron torturados y asesinados. Uno más que los acompañaba sobrevivió al horror, escapó solo para contar la historia y aprender que la violencia de su país también la pueden vivir desde aquí.

**Diagnóstico internacional.** En el último mes, personal del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés United Nations International Children's Emergency Fund) realizó una revisión en las estaciones de migrantes de Tapachula, Chiapas, y Tijuana, Baja California, en las que halló violaciones a la Ley General de la Infancia.

Por una parte, porque en el sur del país las autoridades migrato-

rias retuvieron a menores en las estaciones cuando debió dársele prioridad al interés superior de ese sector, señala la representante adjunta del organismo en México, Pressia Arifin-Cabo.

En el caso del norte, dijo, no encontraron niños y adolescentes retenidos, pero las anotaciones fueron en otro sentido: la seguridad de los menores no acompañados depende casi totalmente de los refugios particulares, los gobiernos locales —estatal y municipal— abandonan casi por completo esa responsabilidad que cargan a la sociedad civil.

En Tijuana, donde hubo más de 2 mil 500 asesinatos en 2018, advirtió la especialista en Protección de UNICEF México, sólo opera un albergue temporal del gobierno estatal, a manos del DIF, insuficiente para la atención de los más de mil menores que arribaron a la ciudad desde noviembre, con la llegada de las caravanas de centroamericanos. “Tal vez sólo 1% de los menores que llegan son atendidos en ese espacio de gobierno, el resto van a refugios privados. El llamado es ése, a que el gobierno cumpla con su responsabilidad y se haga cargo, no hacerlo es dejarlos bajo su propio riesgo”, lamentó.

**Carne de cañón.** Para Uriel González, director de Casa YMCA, uno de los únicos refugios para menores migrantes que hay en Tijuana, los adolescentes migrantes —más quienes viajan solos— son la carne de cañón para los grupos criminales que operan en la frontera de México: solos, sin recursos y una violencia que no les es

ajena, porque la cargan desde sus países de origen.

Bryan esperaba encontrar un trabajo dentro de un taller, desde chico aprendió de su familia a detectar casi cualquier falla en un carro o en una motocicleta, era un negocio familiar allá en Honduras, pero justo donde hay dinero es adonde van a parar los de la pandilla, y ellos no perdonan la juventud y el buen vivir.

“Imagínese, escaparse de la delincuencia de mi país para que no me maten, viajar y sufrirle tanto para llegar hasta acá y terminar con otros peores, también pa' que me maten”, dice.

**Los recursos.** En este contexto, el presidente municipal de Tijuana, Juan Manuel Gastélum, ha reiterado en diversas ocasiones que ni el gobierno estatal o federal le han proporcionado recursos para atender a los migrantes centroamericanos, por lo cual su administración no destinará a esta emergencia presupuesto de su municipio.

Gastélum ha asegurado además que el gobierno federal se debe hacer cargo de los migrantes que sean deportados de Estados Unidos, cuya vía de retorno es Tijuana. ●

**“La seguridad de los menores no acompañados depende casi de los refugios; gobiernos locales abandonan casi por completo esa responsabilidad”**

**PRESSIA ARIFIN-CABO**  
 Representante de UNICEF

Continúa en siguiente hoja



De los 6 mil 200 migrantes que llegaron a Tijuana en caravana entre noviembre y diciembre pasado, mil son menores de edad; de éstos, 30% viajan solos.



Los adolescentes que viajan solos están más expuestos a ser cooptados por los grupos criminales que operan en la frontera, advierte el director de Casa YMCA.